

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	OFICIO RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN	CODIGO : RGJ04-02
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA		FECHA DE APROBACIÓN: 20/02/2023
			VERSIÓN: 02

TRD_110_46_04

Yopal, 25 de septiembre de 2024

No. 2024021207

Usuario
ANONIMO
 Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA AL RADICADO APP No. 20240000598

Cordial Saludo:

KELLY JHOANA ESTRADA BUITRAGO, actuando en calidad de subgerente Comercial y de Crédito del **INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – IFC**, Entidad de gestión económica del orden Departamental, con régimen de empresa industrial y comercial del Estado, vinculada a la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, creada mediante Decreto No. 107 de 1992 y reestructurada mediante el Decreto 0073 de 2002, doy atenta contestación a su solicitud en los siguientes términos:

A SU QUEJA:

En primer lugar, es necesario indicar que al no ser identificado el quejoso no es posible para esta entidad determinar si posee algún trámite pendiente por realizar en el marco de un proceso jurídico o si tiene alguna obligación en dicho estado, no obstante, se infiere que posee una obligación de crédito con la entidad. En ese sentido, le informo que la situación notificada se enviará al área competente a fin de ser objeto de seguimiento y auditoria así como de formulación de planes de mejora y acciones correctivas.

El Instituto Financiero de Casanare (IFC), ofrece disculpas, si la atención prestada no ha sido de la calidad esperada.

Agradecemos haber compartido esta información, la cual servirá dentro de nuestros procesos de mejora individual y colectiva, ratificamos nuestro compromiso de continuar trabajando por el bienestar y excelente servicio para nuestros clientes.

Para el Instituto Financiero de Casanare (IFC), es muy importante atender y resolver todas sus inquietudes, esperamos que la información brindada le sea de gran utilidad.

Sin otro particular,

" Kelly E "

KELLY JHOANA ESTRADA BUITRAGO
 Subgerente Comercial y de Crédito IFC

Proyectó: Jeraldine Lisbet Rodríguez Ortiz
 Profesional Contratado IFC

Revisó: Karen Andree Espinosa Sarmiento
 Profesional Universitario de Gestión de Cartera



📍 **Dirección:** Carrera 13C No. 9-91, Yopal, Casanare. ☎ **PBX:** 320 889 9573.

✉ **E-mail:** Instituto@ifc.gov.co